Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número: RDIR-2021-363-E-UNC-DIR#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 14 de Junio de 2021

Referencia: Designación interina de De La Horra 01/06 al 30/06 EX-2021-00107900- -UNCME#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por en EX-2021-00279623- -UNC-SAAD#CNM por CHABRANDO, Victoria Anahi (Legajo N° 46.410) en tres (3) horas cátedra de docentes extensionistas Nivel Secundario (Código 229).

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la designación del personal que tendrá a su cargo dichas tareas, para asegurar el normal desarrollo de las mismas.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 y 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art.14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por RHCS. N°1285/14.

Que el personal docente extensionista seleccionados surgen del Orden de Mérito, resultante de la comisión creada ad hoc, por Resolución N° 116/2021 de esta Dirección, donde también se dispone la remuneración equivalente a 3 (tres) horas cátedra mensuales a dichas docentes.

El ACTA-2021-00263410-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir esta vacante.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar en situación de revista de interina al personal docente extensionista, autorizado por el orden de mérito establecido en la Resolución de Dirección N°116/21, desde el 01/06/2021 hasta el 30/06/2021.

- DE LA HORRA, Ana Elizabeth (Legajo N° 48.105), en tres (3) horas cátedras mensuales (Código 229).

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado anteriormente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2021.06.14 13:40:20 ART
Location: Ciudad de Córdoba

FELISA DIAZ GAVIER
Secretaria de Asuntos Académicos
Secretaría de Asuntos Académicos Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2021.06.14 15:36:38 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Aldo Sergio Guerra
Director
Dirección Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.14 15:34:09 -03'00'